



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

■ **JUNTA CENTRAL DE
REGANTES DE LA
MANCHA ORIENTAL**

■ **Ejercicio 2.009**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL por encargo de su Junta de Gobierno:

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de **JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 06 de marzo de 2009, se emitió informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión sin salvedad.